

INFORME SECRETARIAL. Hoy ocho (8) de noviembre de 2022 paso al despacho el radicado 157624089001 -2019-00059-00 PROCESO DE PERTENENCIA. Para fijar nueva fecha y hora teniendo en cuenta el aplazamiento solicitado por el Dr. JUAN ANDRES CASTELLANOS curador ad litem dentro de dicha causa agraria.

DIEGO FERNANDO MORENO BERNAL
Secretario.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SORA (BOYACÁ)

PROCESO:	PERTENENCIA
RADICADO	157624089001 2019 00059 00
DEMANDANTE	ELSA ROJAS BARAJAS Y CECILIA ROJAS BARAJAS
DEMANDADO	SUCESIÓN ILÍQUIDA DE TEODULFO ROJAS Y PERSONAS INDETERMINADAS

Sora, diez (10) de noviembre de dos veintidós (2022)

Conforme informe secretarial y justificación adosada por el señor curador ad litem designado, que impide realizar la audiencia inicial y la de instrucción convocadas en el asunto del rubro para el 10 de noviembre hogaño 9 AM; el despacho acordó, y concertó con todos los intervinientes procesales en forma inmediata, que se realizarán en el asunto referenciado: el día jueves 17 de noviembre cursantes a partir de las 9:00 A.M., con las advertencias de ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YESID ACOSTA ZULETA

Juez.

